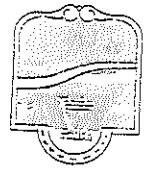


Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum  
 Núm. Oficio: SG/73/07/2021  
 Fecha: 15/07/2021

Asunto: Permiso para realizar recorrido



**PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 14 de julio mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por motivo de llevar a cabo el FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE TULUM (FICTU), ES UN FESTIVAL INCLUSIVO, GRATUITO Y PARTICIPATIVO QUE PROMUEVE DIVERSAS ACTIVIDADES PARA INTEGRAR A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACION DE TULUM; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el PERMISO PARA OCUPAR EL ESPACIO PUBLICO: EXPLANADA MUNICIPAL, DOMO DE FRANCISCO UH MAY, SAN JUAN DE DIOS, DOMO DE HONDZONOT Y DOMO DE CHANCHEN 1, en el Municipio de Tulum, Quintana para el día 04 al 08 agosto en un horario de 07:30pm a 12:00pm así como el uso de los camellones ubicados frente a la entrada del Hotel Aloft en calle sin nombre y Av. Coba Sur Mz 5 Lt 1 SMZ 1 Región 14, para colocación de oficinas móviles a partir del 10 de julio y hasta el 10 de agosto de 2021.

Es importante mencionar que es su obligación es asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general. Se deberá tomar la temperatura de todos los asistentes así como proporcionar gel antibacterial y mantener siempre una sana distancia, llevar a cabo las indicaciones de COFEPRIS, Saludridad y Fiscalización.

Sin omitir que este permiso no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al realizar el trámite ante la Recaudadora de Rentas, del Gobierno del Estado a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Se le informa que el H. Ayuntamiento de Tulum, no se hace responsable por cualquier daño y/o pérdida que pueda sufrir el material exhibido y se le comina una vez concluido el concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARIA GENERAL  
 TULUM QUINTANA ROO



SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.  
 LIC. RAUL ENRIQUE RODRIGUEZ LUNA

ATENTAMENTE

[Redacted signature area]

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.  
 Vazquez-Director General De Sociedades, Tulum, Policía Municipal.-Para su conocimiento.  
 MORA-Coordinador de Gestión Civil, Para su conocimiento.  
 Vazquez-Director General De Sociedades, Tulum, Policía Municipal.-Para su conocimiento.  
 Vazquez-Director General De Sociedades, Tulum, Policía Municipal.-Para su conocimiento.

AV. Tulum Sur 5 Lt 1 SMZ 1 Región 14, para colocación de oficinas móviles a partir del 10 de julio y hasta el 10 de agosto de 2021.